



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-81-18 (Segundo procedimiento), RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS SUV NISSAN XTRAIL ADVANCE REQUERIDAS POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO Y EL DESPACHO DEL EJECUTIVO ESTATAL

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las **10:00** horas del día tres de septiembre del año dos mil dieciocho, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal de los entes requirentes siendo la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**) y el Despacho del Ejecutivo Estatal, (en adelante el **EJECUTIVO ESTATAL**) y por el área técnica personal de la Dirección General de Administración y Servicios de la **SAE** (en adelante **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, y a los representantes de los proveedores invitados, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**) y 29 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-81-18**, para la **Adquisición de 2 camionetas SUV Nissan Xtrail Advance**, requeridos por la **Contraloría y el Ejecutivo Estatal** y convocados por la **SAE**.

A continuación se relacionan los proveedores que se invitaron al presente procedimiento, asentando los que presentaron y los que no presentaron proposiciones para esta invitación.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	PROVEEDOR PRESENTE	HORA DE INSCRIPCIÓN	ENTREGA PROPOSICION
GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DE AGUASCALIENTES Y ZACATECAS, S.A. DE C.V.	C. Alejandro Soto Espino	Si	08:42 horas	Si entrega
VEHICULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.	C. José Jesús López Rangel	No	----	No entrega
UNIDADES AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V.	C. Antonio Galo Borrego Iturbe	No.	---	No entrega

Se hace constar en la presente Acta, que únicamente **UNO** de los **TRES** proveedores invitados a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-81-18**, entregó proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria de conformidad con lo previsto por los artículos 54 de la Ley y 29 primer párrafo del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b), subinciso b.3) numeral 1), de la Convocatoria.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, segundo y último párrafo de la Ley, 21 y 32 tercer párrafo del Manual en relación con lo previsto en el apartado VI, inciso b) subinciso b.3) numeral 1 de la Convocatoria al no haberse presentado un mínimo de dos proposiciones para la presente invitación la misma

33

44

44

55



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-81-18 (segundo procedimiento),
ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS SUV NISSAN XTRAIL ADVANCE
REQUERIDAS POR LA CONTRALORIA Y EL EJECUTIVO ESTATAL, CONVOCADA POR LA SAE

se declara desierta y la adjudicación se llevará a cabo por medio de Adjudicación Directa por Tabla Comparativa.

En consecuencia, el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones de la SAE, con las facultades que le otorgan los artículos 31 y 33 fracciones I, XIV, XIX, XXV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes; el artículo 16 fracciones VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado:

RESUELVE:

PRIMERO: Se declara **desierto** el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-81-18**, para la Adquisición de **2 camionetas SUV Nissan Xtrail Advance**, requeridas por la **Contraloría y el Ejecutivo Estatal**, por no contar con el mínimo de proveedores cuya participación exigen los artículos 64 segundo párrafo de la Ley y 21 del Manual, así como el apartado VI, inciso b), subinciso b.3) numeral 1), de la Convocatoria.

SEGUNDO: De conformidad con los artículos 64 último párrafo de la Ley y 32 tercer párrafo del Manual, la adjudicación se llevará a cabo a través del procedimiento de Adjudicación Directa por Tabla Comparativa.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **10:17 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Bo. Ruiz Martínez

Ma. Trinidad Ruiz Martínez

C. Rocío Vázquez García



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-81-18 (segundo procedimiento),
ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS SUV NISSAN XTRAIL ADVANCE
REQUERIDAS POR LA CONTRALORIA Y EL EJECUTIVO ESTATAL, CONVOCADA POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE:

Lic. Jorge Vicente Hernández Martínez,
Jefe del Departamento de Control Presupuestal de la
Secretaría Particular del Despacho del Ejecutivo Estatal

POR EL ÁREA TÉCNICA:

C.P. Rodolfo Esquivel Cañedo,
Director General de Administración y Servicios
De la Secretaría de Administración

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.



POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

C. Sergio Javier de Alba Buchanan
Representante de la Empresa
GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DE
AGUASCALIENTES Y ZACATECAS, S.A. DE C.V.

----- FIN DEL ACTA -----